



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PREBAM S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de Abril de 2020, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida República del Salvador E9-10 y Avenida de los Shyris Edificio Onix 11avo piso, se reúnen los accionistas: Ing. John W. Kenyon y Ing. Robert E. Kenyon, quienes conforman el cien por ciento del paquete accionario, quórum necesario para declararse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal, se posesiona como secretario de la Junta la Lcda. Mercedes Ayala, Contadora General de la Compañía, de acuerdo a como establece los estatutos.

El Ing. John Kenyon, Gerente General de la Compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y a la vez expresa que los únicos puntos a tratarse son:

- Aprobación de los Estados Financieros, Informe de Gerente y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio 2019.
- Aprobación del informe de Comisario 2019
- Aprobación del informe de Auditoría 2019

Toma la palabra el Ing. John Kenyon y procede a dar lectura al Informe de la Gerencia y luego se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y por último se procede con la aprobación del informe de Comisario y Auditoría 2019

Luego de efectuar los análisis correspondientes, los Accionistas proceden a aprobar el Informe de Gerente, así como también los Estados Financieros. De la misma manera, se autoriza a la Gerencia a que el resultado del ejercicio luego de efectuar las deducciones legales se registre en el patrimonio para que en un futuro sea la Junta de Accionistas, la que decida el destino final de las mismas.

Una vez agotado el orden del día, y sin más temas por tratar, el Gerente General concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta con la concurrencia



expresada al inicio, por secretaria se da lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 19:H00, firmando para constancia y validez todos los accionistas en unidad de acto.



Ing. John W. Kenyon  
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JGA  
GERENTE GENERAL



Ing. Robert E. Kenyon  
ACCIONISTA



Sra. Mercedes Ayala  
SECRETARIA AD  
CONTADORA GENERAL